

Rut Diamint ha estudiado en los últimos veinte años el fenómeno de las relaciones civiles-militares en la región, y representa hoy uno de los pensamientos democráticos más claros sobre la defensa en América Latina. Diamint participó como expositora en los talleres y en la conferencia internacional organizados por el Área de Defensa y Reforma Militar del IDL entre el 18 y el 19 de octubre recién pasados. Conversamos con ella acerca de su presentación en el taller Conducción Civil Democrática de la Defensa.

Claves para la conducción democrática de la Defensa

Usted sostiene que el estudio de las cuestiones de defensa es una variable clave de los procesos de democratización y de modernización estatal en la región. ¿Cuáles son las implicancias de esta afirmación?

Las Fuerzas Armadas fueron actores protagónicos en los regímenes autoritarios, y garantes de una política represiva que, con el argumento de la defensa de la Nación, controló tanto las áreas de defensa cuanto las de orden público. En democracia, las Fuerzas Armadas resistieron la pérdida de espacios corporativos, resguardaron prerrogativas especiales e intentaron conservar su dominio sobre las políticas de defensa.

No creo que haya posibilidades de nuevos golpes militares en la

región, pero sí considero que es evidente que en no todos los países se ha completado el ciclo de transformaciones y que los militares aún coartan las políticas gubernamentales, limitando el efecto de las reformas políticas. Por otra parte, y ante la eventualidad de que la resistencia militar debilite a los gobiernos democráticos —que, en general, tienen diferentes grados de fragilidad institucional—, las nuevas autoridades abandonaron el espacio de la defensa: dieron una cobertura democrática, pero no pusieron en marcha verdaderas reformas.

En definitiva, mientras no haya una capacidad real de los Ministerios de Defensa civiles de generar políticas de defensa, de planificarlas, organizarlas y evaluarlas, existirá una ventana



de oportunidad para prácticas autoritarias o reñidas con los conceptos de una democracia estable y moderna.

¿Por qué considera que el marco teórico de estudios



El ministro de Defensa y nuestra entrevistada en el panel público realizado en el IDL.

críticos de seguridad es el más adecuado para encarar los problemas de defensa de América Latina?

En América Latina hemos estudiado nuestros problemas de defensa a partir de los aportes teóricos de la academia norteamericana. Si bien muchos de esos estudios son de gran calidad, adolecen de una falta de perspectiva que corresponda a las peculiaridades de la región. Dada la ausencia de una tendencia teórica propia, considero que los estudios críticos de seguridad ofrecen una configuración más adecuada a nuestra realidad.

Este enfoque observa las vulnerabilidades del Estado y plantea que la defensa no puede estudiarse aisladamente. Por el contrario, superar esa vulnerabilidad estatal supone pensar la defensa como tema particular en el conjunto de instituciones del Estado.

Así, se diferencian las cuestiones de orden público, que corresponden a las fuerzas de seguridad, de las tareas especí-

ficamente militares. Es lo que se conoce como reforma del sector seguridad, que fortalece institucionalmente al Estado. Además, los estudios críticos revisan el propio concepto de

El Estado debe crear las condiciones para que la sociedad participe, pero hasta ahora estas iniciativas han quedado en manos de las burocracias estatales.

seguridad, que se desprende de la visión realista tradicional orientada por una lógica de guerra, para incorporar la protección del ser humano como principal finalidad de la defensa.

Usted sostiene que las condiciones actuales de la región hacen que no tengamos que medirnos en términos militares sino en

términos de cooperación, integración, diplomacia y negociación, y que la espiral armamentista, que fue la lógica imperante en las décadas de 1950, 1960 y 1970, ya no es válida.

Es evidente que nuestros países no están en una carrera armamentista, que hemos perdido el tren de la modernidad en materia de tecnología de armas, y que nuestras naciones tienen urgencias que no pasan por mejorar su capacidad militar.

Esta realidad, y las transformaciones globales y regionales, imponen el desarrollo de nuestro *soft power* en lugar del *hard power*, o sea, la respuesta militar. Ese *soft power* es cooperación, estabilidad y capacidad políticas, previsibilidad, integración social, etcétera. Eso es lo que dará a nuestros estados fortaleza, presencia y autonomía internacional.

Quienes piensan que el poder de las armas es la garantía de la fortaleza estatal se han quedado detenidos en el



Taller Conducción Civil Democrática de la Defensa.

tiempo de la lógica de balance de poder que ya no guía a la hiperpotencia ni a la globalización en marcha.

¿Qué opina acerca de la constitución de un Fondo de Defensa en el Perú?

No puedo hablar específicamente del caso peruano, pero, en general, considero que un fondo especial fijado por fuera del debate parlamentario anual es un claro déficit democrático.

Y es problemático por tres razones. Primero, porque países como los nuestros, que tienen crisis recurrentes, no pueden atar partes de sus escasos recursos a ningún tipo de prerrogativa como la de asignar un fondo fijo para las Fuerzas Armadas. Segundo, porque en países con instituciones débiles la creación de un Fondo de Defensa representa una disminución de las funciones del Parlamento, que es el que debe fijar el presupuesto anual y controlarlo, y un deterioro de la necesaria división de poderes que sustenta toda democracia. Y, tercero, porque, en un sistema interna-

cional incierto, atar los recursos a un contexto puede ser una pérdida de poderío a futuro, en la medida en que mañana puede ser necesario reforzar otras agencias del Gobierno para proteger a la ciudadanía.

En relación con el acercamiento de la Argentina a sus vecinos (Chile, el Brasil, etcétera), ¿cumplió la comunidad de defensa civil algún papel en este proceso, o este fue más bien operado estrictamente entre las burocracias estatales?

Lamentablemente, la sociedad civil está ausente de los debates sobre defensa y relaciones externas. Es el Estado el que debe crear las condiciones para que la sociedad participe, pero hasta ahora estas iniciativas han quedado en manos de las burocracias estatales, aunque grupos de ciudadanos colaboren espontáneamente con algunos aspectos de esa integración.

El señalamiento de la urgencia de forjar una comunidad de defensa en la región es una constante en sus publicaciones. ¿Cuál sería su balance acerca

de este tema en la región y sobre las perspectivas para apoyar el desarrollo de una masa crítica al respecto?

Mi evaluación es que, aun cuando estamos mejor, hemos hecho todavía muy poco. Nos hallamos muy lejos de un estadio en el que la sociedad asuma sus responsabilidades ante la defensa, generando una demanda hacia las autoridades. Sin esa evolución, mantenemos un déficit en la consolidación democrática, lo que permite que los gobernantes negocien acuerdos secretos con las Fuerzas Armadas.

Tiene que trabajarse al mismo tiempo en el fortalecimiento de las capacidades civiles, académicas y de las ONG para estudiar, analizar y evaluar el tema, pero debe haber también un compromiso estatal de apoyar el surgimiento de esa comunidad de defensa.

Por otra parte, es esa comunidad nacional la que servirá de motor a la creación de una comunidad regional, base para el asentamiento de la paz y la estabilidad en América Latina. ■